

Ushuaia, de de 2010

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

PRESIDENTE

DON DAMIAN DE MARCO

S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26/03/10	No. 1437
Numero: 268	Fojas: 1
Expte. N°:	43/10
Girado	
Recibido	<i>[Firma]</i>

Quien suscribe PABLO CESAR REYNOS, en carácter de titular de la PARCELA 38 MACIZO 60 SECCION F, cito con domicilio de CALLE SOBERANIA NACIONAL N°1824 en la ciudad de USHUAIA, zonificación R-Z, en su oportunidad años atrás antes de ser regularizado mi lote en el lugar se estaba acentada una construcción por un vecino anterior quien vendió sus derechos y mejoras a quien suscribe, donde realice todos los trámites requeridos por la autoridad competente, LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA. Donde después de tener toda la documentación en regla di continuidad a la terminación y mejoras de la vivienda personal que se encuentra en dicho domicilio, al cabo de un tiempo de iniciada la obra luego de haber terminado todos lo procedimientos administrativos entre ellos LOS PLANOS APROBADOS por parte de de la dirección de OBRAS PARTICULARES de la municipalidad de USHUAIA, donde una vez terminada la obra donde me notifican que la misma fue construida ocupando 6 metros de espacio municipal. Porque hoy me veo en una situación muy difícil y recurro a Ustedes con el fin de SOLICITARLE que tengan bien en darme la excepción del caso ya que no fue intención alguna de mi parte en perjudicar u terminar la obra no teniendo en cuenta los limites, ya que la misma fue APROBADA.

Sin tener más que agregar y a la espera de haber manifestado de una manera que pueda interpretarse correctamente mi inconveniente en la terminación de la obra, solicito nuevamente la ECEPCION para la terminación de la obra.

Saludos a USTEDES con el mayor respeto que les merece.

ATTE.

[Firma]
 Reynoso Pablo
 DNI 22466.638